

18380

**SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES CIA. LTDA.**

Quito, 02 de diciembre de 2015 ✓

Señor  
**Carlos Manuel Dávalos Maldonado**  
Ciudad.- ✓

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.** en reunión mantenida el día de hoy 02 de diciembre de 2015, tuvo el acierto de reelegir a usted como **Gerente General** de la compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de dos (2) años.

De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por el Gerente General de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de transformación y reforma del estatuto social de la compañía, otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 03 de abril de 2014, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 10 de noviembre de 2014. 4933 .

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

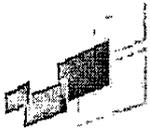
Atentamente,

  
María Elena Herrera  
Secretario Ad-Hoc

Hoy día 02 de diciembre de 2015, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

  
**Carlos Manuel Dávalos Maldonado**  
C.C.: 1705945622

Exp. 151301



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 80100



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55453
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18380
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVALOS MALDONADO CARLOS MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1705945622
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

TRANSF. REF. ESTAT.. RM: 4933, DEL:10/11/2014 NOT. 1 DEL:03/04/2014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍAS(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

*[Signature]*  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Centro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

*[Signature]*  
QC